

"La abundancia de trabajadores no es virtud nuestra, por el contrario, la falta de brazos es una de nuestras características" - Monsenor Porras

# LA TRIBUNA

Los reportajes de Monsenor Porras y don Pedro Parra 2, la crónica histórica del doctor Sanabria, las secciones informativas y bibliográficas.

## "LA ABUNDANCIA DE TRABAJADORES NO ES VIRTUD NUESTRA; POR EL CONTRARIO, LA FALTA DE BRAZOS ES NUESTRA CARACTERISTICA", NOS DICE MONSEÑOR PORRAS

### EL SRIO. DE SALUBRIDAD PUBLICA CONSULTA A LA FACULTAD DE MEDICINA SOBRE LOS MEDIOS DE COMBATIR LA EPIDEMIA DE INFLUENZA

Los miembros de la facultad estuvieron de acuerdo en que hasta ahora la epidemia no revestía gravedad; no obstante todos ellos estuvieron de acuerdo acerca de la necesidad de tratar el asunto con gran cuidado

Con carácter urgente fueron citados ayer tarde los miembros de la directiva de la Facultad de Medicina, para conocer de una consulta que hizo personalmente el Secretario de Sanidad y Protección Social sobre los medios para combatir la epidemia de la influenza.

A eso de las 15 horas se celebró una reunión, asistiendo a ella aquel funcionario, el doctor de informar sobre el estado y condiciones de la epidemia, consultó si sería o no conveniente o ausu- rar temporalmente las escuelas y colegios como medio preventivo para evitar contagios rápidos y fáciles; el punto fué ampliamente discutido y habiéndose traído al debate ciertas conclusiones a que, sobre el particular llegara la Oficina Sanitaria Panamericana de los Estados Unidos, la consulta fué contestada negativamente, indicándose al señor Secretario la conveniencia de que en estas cosas fuese y mientras exista la epidemia, como en presente comunico, sólo con la Facultad, la que estará a su disposición para cualquier caso de emergencia. Los médicos allí reunidos estuvieron de acuerdo en que hasta ahora la epidemia no revestía mal carácter, puesto que hasta ahora no tenía características de casos con complicaciones pulmonares, que son los graves; no obstante, todos ellos estuvieron de acuerdo acerca de la necesidad de aver y tratar las cosas con cuidado, no vaya a ser que la peste se transforme en maligna, lo que cuando poco sería extraño. Pufen bien comunicadas las actividades desplegadas por el señor Secretario, en su afán de combatir la epidemia, y sobre todo, de prestar auxilios a los más necesitados, se procedió a la salida de los señores de la facultad, ofreciéndoles facilidades de médicos y medicinas.

### Ascienden a 22 las víctimas del accidente ocurrido anteayer en el ferrocarril subterráneo de Nueva York

NUOVA YORK, 25. — Veintidós personas han sido rescatadas de las ruinas del tren subterráneo que descarriló ayer en la tarde en la estación de Times Square. De los cinco muertos encontrados, cuatro se encuentran en estado de gravedad.

El cambio de las V. G. Balwin, de veinte años de edad, ha sido arrestado y acusado de homicidio como responsable del accidente. Frank Service, uno de los sobrevivientes de la catástrofe, relata la escena espantosa que se desarrolló al producirse el choque, agrega que la multitud que se hizo al ser avisada por el ruido y la explosión producida por el humo y la falta de aire. Las mujeres, dice, gritaban y lloraban. Muchas personas caían desmayadas en los carriles y eran aplastadas por los centenares de pasajeros en los vagones que trataban de saltarse.

### Grandes agasajos al aviador

#### Fierro en Guatemala

#### Saldrá probablemente el martes para El Salvador

GUATEMALA, 25. — A las 9 y 30 p. m. fué obsequiado el aviador Fierro con un banquete oficial, al que concurren los principales elementos políticos y sociales de la capital. El aviador fué honrado ciudadano honorario de Guatemala, habiéndose hecho el alcalde de la ciudad entrega de los documentos respectivos.

De México informan que hoy fueron despachados por ferrocarril los repuestos que Fierro solicitó, entre ellos una rueda para poner la que se le destruyó al aterrizar en Belice y que debe llegar a ésta el martes. Posteriormente Fierro salga ese día o el miércoles hacia El Salvador.

### LEVINE, ACOSTA Y MISS BOLL SALDRAN PROBABLEMENTE MANANA DE CROYDON, LONDRES, PARA NUEVA YORK

Ayer en la tarde llegaron a dicho aerodromo, comenzando a preparar su vuelo

El Rey Alfonso saldrá el 10 de septiembre para Suecia

MADRID, 25. — El rey Alfonso saldrá el día 10 de septiembre para Estocolmo, con el fin de volver la reciente visita del rey Gustavo de Suecia a España.

Charles Levine, Acosta y Miss Boll regresan ayer a Croydon, comenzando a preparar su vuelo transatlántico

LONDRES, 25. — Charles Levine, Bert Acosta y Miss Mabel Boll regresan hoy en su monopropulsor al aerodromo de Croydon, con el fin de preparar su vuelo transatlántico a Nueva York, que se realizará probablemente el lunes.

Un deportista japonés logra ascender a uno de los más altos picos de los Alpes

GRUNDELWALD, Suiza, 25. — El japonés Samatani, acompañado de dos guías, logró subir hoy al pico Wetterhorn de 12.165 pies de altura, ascensión que se contó durante largo tiempo por ser dicha por su verticalidad.

Es ensayado un aeroplano inglés destinado a batir el record de vuelo de duración

LONDRES, 25. — Un aeroplano Napier, construido especialmente para batir el record de duración, es ya siendo ensayado aquí.

La Asamblea de la Liga conocerá de un interesante proyecto sobre comunicaciones radiográficas

GINEBRA, 25. — Se informa que la Asamblea de la Liga conocerá en sus sesiones de este mes de un interesante proyecto relacionado con las comunicaciones radiográficas en el mundo entero.

### EL CAPITAN COUDOURET FRACASO EN SU INTENTO DE VUELO TRANSATLANTICO

Al salir de Le Bourget, una avería del avión le obligó a devolverse, salvándose milagrosamente de un grave accidente

El gobierno chino toma medidas para evitar una contrarrevolución

NANKIN, 25. — El gobierno nacionalista chino ha tomado, toda clase de medidas para evitar una contrarrevolución, debido a rumores que hacían temer la preparación de un nuevo movimiento revolucionario.

Una tremenda tempestad azotó ayer algunas regiones de Dinamarca, causando considerables daños en Copenhague

COPENHAGUE, 25. — Una terrible tempestad azotó hoy varias regiones del país, especialmente en la ciudad en donde veinte edificios sufrieron graves daños a causa de los rayos que cayeron sobre ellos.

Comunistas alemanes pasan la frontera holandesa para asistir al Congreso Internacional de su partido

AMSTERDAM, 25. — Se dice que comunistas alemanes están pasando la frontera sin la debida autorización, con el fin de tomar parte en el Congreso Internacional de su partido, por lo cual el gobierno holandés ha tomado las debidas precauciones para evitar dificultades.

### CUARENTA PEONES NICARAGUENSES PROCEDENTES DE PANAMA ATRAVESARON LA FRONTERA

El famoso jugador americano Tilden fué suspendido definitivamente por la Asociación de Tennis de su país

NUOVA YORK, 25. — La Asociación norteamericana de Lawn-tenis ha decretado la suspensión definitiva de Bill Tilden, el famoso jugador, acusado de haber violado las leyes de los "amateurs" escribiendo artículos en los periódicos, en los cuales comulgaba al desmoron del torneo internacional de tennis de Wimbledon, Inglaterra en el que él mismo tomaba parte.

El Ministerio del trabajo francés estudia la situación creada por los inmigrantes

PARIS, 25. — El ministerio del trabajo está estudiando la situación creada por los inmigrantes que vienen a servir en la agricultura y en la industria, poniendo dificultades a los trabajadores franceses, a la vez que entran al país de modo fraudulento, sin llevar los requisitos sanitarios y económicos que se exigen.

Stressemann sale hoy para Paris

BERLIN, 25. — Stressemann sale hoy a las 22 horas para Paris, siendo acompañado en su viaje por un especialista en enfermedades de los riñones.

### El Capitán Coudouret fracasó ayer en su intento de vuelo transatlántico

PARIS, 25. — Tres aviones franceses, los Capitanes Coudouret y Mailoux y el piloto de Maillyriele, quienes salieron hoy al amanecer en el aeroplano "Franca" en vuelo, hacia Nueva York, a donde fueron obligados a regresar al aeroplano Le Bourget cuando sólo habían recorrido media milla y permanecido en el aire apenas cuarenta minutos.

El avión tuvo ciertas dificultades al elevarse y poco después las piezas de la cola se desprendieron, no pudiendo alzarse más. El avión pasó rozando los hilos del telégrafo y el techo de una casa, contra el cual chocó porque el piloto estuvo presto a darle una pequeña elevación, relogando luego hasta el campo de aviación y aterrizando sin novedad. Cuando los aviones descendieron, al ver el aeroplano estallar pidiendo que el papel Maillyriele fué el que pudo haber de primero, diciendo simplemente: "Hoy es el día de nuestra mala suerte".

El Gbo. envió refuerzo de policía y viveres, pues muchos de ellos pasan dificultades

(De nuestro Servicio Telegráfico costarricense)

PUERTARENAS, 25. A LA TRIBUNA Zarpó en viaje expreso el comandante de policía para Puerto Jiménez la "Juana Elena". Se trata de que el sub-inspector de aquel lugar solicitó refuerzo, a pedido por la inesperada llegada de cerca de cuarenta peones nicaragüenses procedentes de la frontera panamense en donde trabajaban en las plantaciones de Bananos de la Unión.

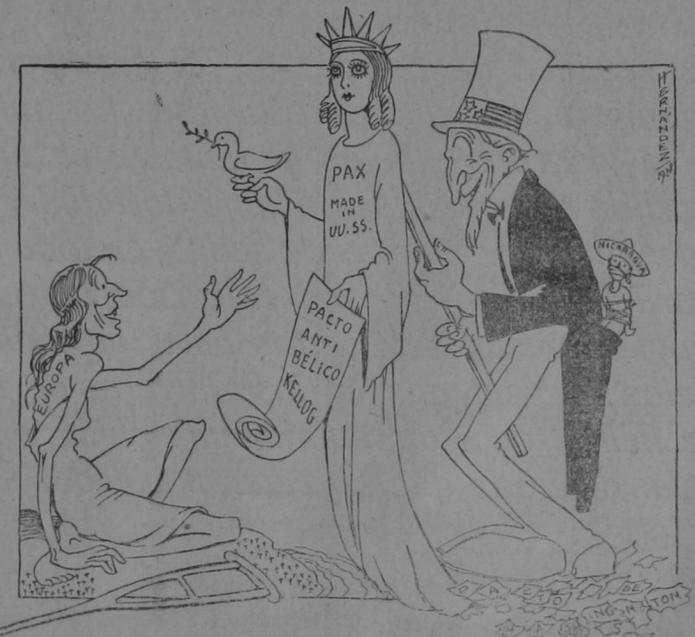
Esos temores se fundan en posibles escándalos, debido a que muchos de esos individuos se han dado a la bebida, mientras que otros pasan mal calamitados por la escasez de requeros. Por orden del Gobierno se les envió viveres y la orden se que puedan verse los que así lo deseen.

### El Mariscal Pilsudsky se encuentra en Bucarest

BUCAREST, 25. — El Mariscal Pilsudsky, dictador polaco, se encuentra en esta capital pasando una temporada de descanso. Su visita hoy por objeto tanto bien conferenciar con el Ministro de Relaciones Interino, Argotolami, sobre importantes asuntos que acañan a los dos países.

## EL DIABLO METIDO A PREDICADOR

"A firmar el pacto Kellogg serán invitadas cuarenta y cinco naciones".



¡Y pensar que haya quien se preste a ser comparsa de semejante farsa!

"Lejos de creer que la falta de trabajo aumentaría piadosos, creo que los disminuiría, por que los campesinos cuando tuvieran que venir a hacer a la ciudad, se quedarían en el campo sin oír misa

### POR QUE SE DEJE DE TRABAJAR EL DOMINGO NO SE VAN A DECIR MAS MISAS

"Posiblemente los que piden el cierre absoluto, no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las mismas ciudades, en donde el jornal del jefe de familia, alcanza apenas para IR TIRANDO de la vida en medio de verdadero sacrificio".

Ayer estuvimos a visitar en el Palacio Arzobispal, a Monsenor Alejandro Porras, Vicario General. Queríamos preguntarle sobre el aspecto religioso del cierre dominical ya que ese aspecto ha sido también considerado por algunas personas interesadas en este asunto. Contestando amablemente a nuestras preguntas, nos dijo: "Por el contrario, es nuestra característica la falta de brazos. No podemos contribuir con esta ley a disminuir la labor indigente para el desarrollo del país. Desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema cerrado sin grave perjuicio a la comunidad. La ley que manda cerrar las cantinas y otros comercios innecesarios, es una buena ley; pero la que manda cerrar el mercado, por ejemplo, sería mala. La mejor ley, por lo tanto, para regir estas cosas necesarias es la libertad de cada uno, de modo que trabaje el que así lo desea. Pero si en San José los perjuicios de la ley son apreciados, bajadores a las siete de la mañana en los campos son muchísimo mayores. Los campesinos que aprovechan el domingo para oír misa, están obligados a perder un día de trabajo. Posiblemente los que piden el cierre absoluto no saben lo que un día de trabajo significa para las gentes pobres de los campos y aun de las ciudades, en donde el jornal del jefe de familia alcanza apenas para ir tirando de la vida en medio de verdaderos sacrificios y renunciamientos. El desear el cierre absoluto de un día de trabajo que gana por mes, pero para el que gana por día es perjudicial, lección lo más fielmente posible.

—Tengo para mí, que el cierre dominical absoluto es imposible desde todos los puntos de vista. Los extremos producen vicios, y hacer esas compras mientras los hombres trabajan el sábado, por míngua es un extremo peligroso y dañino para la vida de un país. Está bien que los campesinos, los barberos y otras agrupaciones de personas se exponen a sus mujeres a hacer un viaje tan largo sin desear; pero hay industrias y no su compañía. Por donde quiera que se va a hacer un problema



# Informes oficiales sobre la Pan American Underwriters, Inc.

San José 21 de agosto de 1928.  
Señor Liedo, don Ricardo Jiménez Oreamuno,  
Cartago.  
Muy estimado señor nuestro:  
Tengo entendido que a raíz de las negociaciones del Banco con los Pan American Underwriters, Inc., usted se dirigió a la Legación de Costa Rica en Washington, pidiéndome informes respecto a esa Compañía y mucho le agradecería si usted a bien desirme el resultado de esas gestiones.  
Aprovecho la oportunidad para suscribirle de usted con toda consideración mi muy atento y seguro servidor.

(f) F. WISS, Secretario.  
Cartago, agosto 22 de 1928.  
Señor Secretario del Banco Nacional de Seguros.  
San José.

Muy señor mío:  
Efectivamente, para mi propia información, busqué por medio de nuestro Ministro en Washington, referencias sobre la corporación de que usted habla, y a la cual serví de mediadora en la negociación de las pólizas del Banco Nacional de Seguros. Vinieron del todo satisfactorias, como lo verá por las copias de las comunicaciones que le acompaño, de las que usted puede hacer libremente uso.  
Me es grato suscribirle mi atento y seguro servidor.

(f) Ricardo JIMENEZ.  
(Legación de Costa Rica Washington D. C.)

2 de febrero de 1928.  
Señor don Ricardo Jiménez, Presidente de Costa Rica.  
Casa Presidencial.  
San José.  
Mi estimado señor Presidente:  
Me sorprendió en el departamento de Comercio no conocer a la "Pan American Underwriters, Inc." A solicitud mía el Departamento, telefoné al Presidente del National Bank of Commerce de Nueva York. Horas después al Presidente informé que la sociedad ha-

bía sido organizada en junio de 1925, lo cual explica que no sea conocida aquí. Agregó que la forman personas de gran responsabilidad financiera y que en ella está directamente interesada la gran casa de J. G. White y Co.

(f) J. Rafael OREAMUNO, (Legación de Costa Rica, Washington D. C.)

19 de febrero de 1928.  
Señor don Ricardo Jiménez, Presidente de Costa Rica.  
Casa Presidencial.  
San José.

Mi estimado señor Presidente:  
En mi carta número 3 del día 19 de febrero tuve oportunidad de comunicarle los informes que obtuve del Commercial National Bank of New York, por medio del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, acerca de la "Pan American Underwriters, Inc."  
El informe que ahora le acompaño lo he conseguido por medio de la Equitable Trust Co. of New York. En lo principal coincide con el anterior informe.

(f) J. Rafael OREAMUNO.



## Antes del 10 de Setiembre de este año quedará resuelta la situación de los empleados del F. al P.

La actitud de la Secretaría de Fomento por la que dispone no dar curso a la ley de aumento de sueldos y jornales a los empleados y trabajadores del Ferrocarril y Pacifico, causó profundo sentimiento de desagrado en el ánimo de todos esos empleados que suzan varios cientos.

Esta disposición ministerial ha sido para esos empleados y trabajadores tanto más sensacional, cuanto que el Ejecutivo había sancionado esa ley que ellos, en consecuencia, consideran en vigencia. Estaban enterados de los motivos que provocaron ese procedimiento del Ejecutivo, así como de la forma en que se desarrollarían las cosas, tratadas antes tarde en Consejo de Gobierno.

Al recibir la ley en referencia, ni el Secretario de Fomento se dio cuenta cabal de lo elevado que resultaban esos aumentos, ni el señor Presidente de la República se formó tampoco concepto de la importancia del caso, al sancionar ese decreto legislativo. La ley debía entrar en vigencia desde su publicación, y en consecuencia, los aumentos debieron haber sido reconocidos desde la semana pasada; al hacerse las liquidaciones correspondientes se vio que por tal concepto el presupuesto del Ferrocarril sufrirá un aumento de ₡ 76,000 mensuales o sean ₡ 912,000 al año, lo que equivale a provocar un completo desequilibrio en los mismos.

En conocimiento de estos datos numéricos el Consejo discutió el punto; el espíritu probable del Ferrocarril para el año entrante acentuados, pues, esos aumentos, quiere decir que el déficit tendría forzosamente que ser de ₡ 612,000 y no es procedimiento de buena regla administrativa — comenar y declarar los miembros del Gabinete, — optar por

ese sistema desequilibrador de las finanzas fiscales. El Jefe del Estado lamentó el caso en sus buenos deseos de favorecer la situación de aquellos empleados y trabajadores, mal ya sea en verdad, pero, por desgracia, sometidos en las actuales circunstancias al sacrificio económico de esos bajos sueldos y jornales, ya que no es posible conceder esos aumentos en la proporción dispuesta por el Congreso.

No obstante, el Jefe del Estado como todos sus Secretarios, estuvieron acordes en hacer mejores dotaciones y jornales a los empleados y trabajadores del Ferrocarril, pero dentro de las posibilidades económicas de la en marcha para evitar el desequilibrio en sus presupuestos. Se habló de conceder esos aumentos de acuerdo con el primitivo proyecto de la Secretaría de Fomento, rechazado por la Cámara, pero la idea no tuvo aceptación por cuanto era iniciativa no contemplada el problema en forma general, ya que solamente resultaría beneficiados unos pocos en pleados de los de la plana mayor, esto es, de los que están mejor pagados.

El Secretario de Hacienda sugiere entonces una idea: en relación con los empleados del Ferrocarril, el presupuesto de 1929 viene aumentado, pero en forma prudente, de acuerdo, precisamente, con los ingresos de esa empresa, podría pensarse ya en vigencia y el problema quedaría resuelto. Nada se resolvió a ese extremo, quedando encargada el Secretario de Fomento de estudiar el caso y resolverlo dentro de las conveniencias económicas del momento antes del primero de setiembre, quedará resuelto el punto para que los empleados del Ferrocarril puedan gozar de esos aumentos a partir de esa fecha.

## Esta semana es la de las Gangas

Aprovechen, recibimos giros de Gobierno debidamente controlados.

ZAPATOS DE LONA CON SUELA CREPE

para niños, los que valen a ₡ 10.00 ahora a ₡ 4.50.  
Para señoras y hombres, los que valen ₡ 12.00 ahora ₡ 6.50.

Estos se van en un decir: amén.

SOMBREROS DE FIELTRO PARA SEÑORAS

No deje de ver el muestrario, hay lindos a ₡ 6.75

PAÑOS DE BAÑO GRUESOS

Valían ₡ 10.00 ahora ₡ 6.50.

PAÑOS DE MANO BLANCOS Y BUENOS

Valían ₡ 2,00 ahora ₡ 1.25.

BATAS PARA BAÑO BULGARAS

Valían ₡ 30.00 ahora ₡ 18.00.

PAÑUELOS, PAÑUELOS PARA HOMBRE

Finos iguales a los Pirámide, valían ₡ 10.00 ahora ₡ 6.75.

PANTALONCITOS DE CASIMIR PARA NIÑOS

Azules y de pura lana, desde 5 años hasta 12, valían ₡ 10.00 ahora ₡ 5.90.

CRETONAS FINAS ANCHAS EN PRECIOSOS DIBUJOS

Valían ₡ 1.50 ahora ₡ 1.00.

MOSQUITEROS MOSQUITEROS MOSQUITEROS

de punto fino para una cama de persona, valían ₡ 22 ahora ₡ 15.85.

Y MICHOS ARTICULOS MAS, Y LOS PRECIOS SIEMPRE ASI DE BARATOS. ACUDIAN A LA TIENDA QUE VENDE MAS BARATO EN COSTA RICA.

## TIENDA ROMERO de González Hnos.

**BANCO ANGLO COSTARRIGENSE**  
PAGA INTERESES SOBRE DEPOSITOS  
A PLAZO

## Ponga Atención a LOS PRECIOS

# de nuestra Gran Realización!!

que comenzará el lunes 27 de agosto

Crespones de seda estampados	de ₡ 15.00 a	₡ 11.00
Crespones de seda lisos	12.00	8.80
Crespones de seda lisos	7.50	5.60
Charmeuse de pura seda	12.00	7.50
Georgette de pura seda	10.00	7.00
Georgette de pura seda	12.00	9.00
Tafetán de seda	8.00	6.00
Lienzos de seda 1 yda. de ancho	6.00	3.25
Sedas lavables para ropa interior	5.00	3.60
Género seda para abrigos	20.00	14.40
Baronet de seda	5.50	4.00
Géneros de lana color liso	6.00	4.50
Crespón marroquín de seda y algodón	3.00	1.50
Géneros de lana	3.50	2.50

Géneros de lana estampados, colores firmes	de ₡ 4.00 a	₡ 3.00
Etamines ingleses estampados, colores firmes	3.00	2.00
Etamines ingleses estampados, colores firmes	1.75	1.20
Foulares estampados	3.50	2.40
Etamines bordados	6.00	4.50
Medias de seda para señora «PHOENIX»	9.00	6.75
Medias de seda para señora «PHOENIX»	6.00	4.80
Camisetas para señora	2.50	1.60
Camisetas para señora	3.50	2.40
Capas seda tornasol para señora	32.00	22.00
Capas imitación culebra para señora	18.00	12.00
Colchas 150 cm. por 200	11.00	7.75
Colchas muy finas	17.00	13.00

Los siguientes artículos y todos los demás que hay en nuestro almacén tienen también rebajas no menores del 20%.

**LA FAMA**

Damasco para muebles  
Género para fundas  
Género para sábanas  
Género para cortinas  
Géneros para mantel  
Paños para baño  
Paños para manos  
Géneros para ropa interior

Cortes para camisa  
Cortes de casimir  
Gabardinas - Corbatas  
Camisas - Calcetines  
Pyjamas - Pañuelos  
Paraguas - Capas  
Cuellos - B. V. D.

Cretonas y cortinas  
Stores y visillos  
Frazadas y colchas  
Sábanas y fundas  
Carpetas para mesa  
Alfombras y felpudos  
Almohadas y manteles  
Maletas y baules

**C. HERRERO & Co.**

# TRASFERIMOS EL BAUTIZO

(A mi amigo Ernesto Obando, gran palomilla y Presidente Electivo del Carnaval de Limón).

Mi lindo muñequito, qué muchachazo! se me enfermo antes noche del trancazo, y sea trancazo, catarillo o gripe, necesito evitar que se complique. Consueta un "ique" con un "ipe"? No haré en esto palique. Mas como he circulado invitaciones entre los más conspicuos eslabones de nuestra sociedad. Oh gran calamidad. Oh disgusto, oh pena, oh compromiso, no hay más remedio, por la enfermedad transferimos la fecha del bautizo. Será el domingo, si no pela el chingo...!



La vida en sus aspectos desiguales, sin importar un pito mis pesares prepara ya en Limón los carnavales; y como Exuperante no se apoma para él todo es gloria, todo es brama, anuncia con sonrisas y energía trajes de fantasía; pierrots, domínos, gnomos, payasos que podemos cambiarlos sin retrasar al cliente, tal así.

Con trajes de los nuestros, no lo pienses: triunfarás en las fiestas linenses.

Ernesto Obando

## RINCÓN DEL CHISTE INFAME

—En qué se parece un aprendiz de baile que pisotea los pies de su pareja a un tramposo?  
—En que generalmente, se pone los pies donde debe...!  
(Paratiore a San Pascual Bailón, mientras le enseña nuevos pasos del "charlotoff").

LOS TRAJES QUE OFRECEMOS TIENEN LA VENTAJA DE QUE ENTRE SI NO HAY PARECIDO ALGUNO. TENEMOS PARA LA VENTA LOS SIGUIENTES DISFRACES:

Paraguas, Jokey, Clown, Muestrario, Reina de Diamantes, Campanas de Carnaval, Bufón, Arlequin, Indio Chino, Chino, Reina del Club, Irlandesa, Jazz Chic, Reina de Corazones, Hombre Alemán, Pierrot, Mefistófeles, Dama Oriental, Rajah y Pirata. También ofrecemos caretas.

# Almacén Robert

## EL BANQUERO Y COMERCIANTE IMPORTADOR, DON ADRIAN COLLADO, PRESENTARA ACUSACION POR CALUMNIA, CONTRA UN DIARIO DE ESTA CAPITAL

Un diario de esta capital, con el llamativo título de "Se han des cubierto varios Gaseales en la gasolina que se importa para el Go bierno", informa, sin excepciones ni reservas, que de las latas de gasolina PAPECCO (colorada) roja y que compra el Gobierno, pa ra las maestres de sus departa mentos, no vienen con 32 galones que es el cupo por el que se pa gan, conteniendo las latas, por lo general, únicamente 28 galones de combustible y algunas menos aun, con lo que ha sufrido el Es tado una pérdida muy considera ble. La casa industrial que produ ce esa gasolina es de lo más seria y respetable de los Estados U nidos; su representante en Costa Rica es el conocido y respetado, ban quero don Adrián Collado, quien además administra a negocios co merciales de importancia; ese ca ballero considera calumnioso ese cargo, en lo que a la casa que representa se pudiera atribuir, y a efecto de aclarar hechos y sen tar responsabilidades, presentará acusación contra el referido periódico, para lo cual ayer instruyó a su abogado.

### DE ESTA CAPITAL

to el pediría a la aduana respecti va certificación del peso de la gasoлина PAPECCO (colorada) recibi da en Puntarenas para el Go bierno, pedimos que alcancen a unas cinco mil cajas, aproximada mente, a la par que demostrará con los documentos de embarque respectivos, que el artículo fue des pachado y recibido a buen peso; de clara el señor Collado que el má ximum por pérdidas de derrame cuando más puede alcanzar a un dos por ciento, y esto, por el traye to del Ferrocarril de Puntarenas a los riuinesos paltones que for maba el comercio.

El señor Collado nos hizo esta observación: eventualmente visite tiempos atrás la aduana de Puntarenas, al aduana se puede llamar a los riuinesos paltones que for maba el comercio y que, fué des pachado y recibido a buen peso; de clara el señor Collado que el má ximum por pérdidas de derrame cuando más puede alcanzar a un dos por ciento, y esto, por el traye to del Ferrocarril de Puntarenas a los riuinesos paltones que for maba el comercio.

### EL GRAN BARATILEO DE MAÑANA EN "LA COMPETENCIA"

Por habernos faltado dos veces la fuerza eléctrica anoche y haberemos atraído todo el material del periódico, no nos fue posible dar a la publicidad un gran anuncio, enviado por "La Competencia" de don Ramón Madrigal, en que ofrece, artículos a precios ver daderamente bajos, y por esta razón nos comprometimos en hacerlo saber en esta forma, pidiendo des de luego excusas al amigo Madrigal.

El señor Collado nos hizo esta observación: eventualmente visite tiempos atrás la aduana de Puntarenas, al aduana se puede llamar a los riuinesos paltones que for maba el comercio y que, fué des pachado y recibido a buen peso; de clara el señor Collado que el má ximum por pérdidas de derrame cuando más puede alcanzar a un dos por ciento, y esto, por el traye to del Ferrocarril de Puntarenas a los riuinesos paltones que for maba el comercio.

## — CAMPO CEDIDO —

# EXPOSICION DE LOS SRES. PONCE SOBREVILLA REFUTANDO AFIRMACIONES DE PENA MURRIETA, EL MATADOR DEL DOCTOR PONCE Y CIER Y ENJUICIADO POR HOMICIDIO FRUSTRADO EN EL PERU, EN PERJUICIO DEL INGENIERO DON ALEJANDRO FLOREZ ARAU

Por la confianza que nos inspiran los Tribunales Costarricenses, por el respeto que debemos a la sociedad en general y porque defendemos una causa justa y legal, nos seguimos una línea de conducta de prudencia y de ecuanimidad, ante el desarrollo del proceso que se sigue contra Rodrigo Peña Murrieta, por el delito de homicidio con agravante, en perjuicio de nuestro querido e inolvidable padre.

La sociedad costarricense ha visto siempre nuestra actitud de lealtad al marco de la cultura y de caballerosidad y esto conatiendo para nosotros un testimonio de respeto y muy grato.

Pero es el caso, que no debemos ni podemos permitir que se falsee la verdad, con publicación de noticias de vuestro y de mala fe. Ya es hora de quitarle la careta al homicida, que hace alarde de hombre de honor, olvidando que es un perseguido de la justicia y que así como su propia conciencia, así es que la tiene, lo acusa, así también lo acusa la de todos los hombres de bien.

Con qué derecho se tilda hombre de honor un individuo enjuiciado en el Perú, en el año 1910, por homicidio frustrado, también con agravantes en daño del ingeniero don Alejandro Flores Arau?

Encuadraba completamente indefenso, y que levantando los brazos, como lo refieren los testigos presenciales, le hizo presente su imposibilidad de defenderse? Y para que estas afirmaciones, no caigan en el olvido de que somos parciales como interesados, véase a capediente en el Juzgado de Crimen y léanse las declaraciones, de todos los que presenciaron el coloso atentado, personas distinguidas de moralidad abasada y de absoluta corrección, señores Luis Martínez Arriaga, Fernando Martínez Oscar Vives, Guillermo Guardia, Rodolfo Escobar, Pío Luis Acuña, Alfredo Sáenz Amado, Delcore, Alberto Calderón, Fernán Bernar...

Ante don Bernardo, Rafael Abando, José María Bosa, etc.

También es necesaria nuestra rectificación, honrada y enérgica, en las palabras de que el doctor Peña Murrieta, fué atacado y en de fensa propia hizo uso de su revólver. Está bien que nosotros que conocemos la audacia de Peña Murrieta, no nos extrañamos de afirmaciones tan faltas de verdad, pero es inconcebible que la sociedad sea agredida con dichos fal sos, cuando por nosotros y por la Justicia que nos ampara, había sumaria en la que constaba las afirmaciones de hombres sanos y de indiscutible honorabilidad.

antes de ser herido mortalmente, ya era conoecido el caso que vendi endo a Rodrigo Peña Murrieta y a sus declaraciones consignadas, consta el anuncio que hizo, en las redacciones de los periódicos, de sus propósitos homicidas, algo más, allí figuran los testigos que dicen objetivamente que una vez consumado el atentado, cayeron palabras injuriosas sobre el caballer, herido mortalmente, allí se pueden leer las brillantes exposiciones de los principios mé dicos de la República, poniendo en ridiculo la ignorancia de Peña Murrieta, quién ignoraba que después que Víctor Ponce, rechazó la agresión, de que fué víctima, al mismo tiempo que castigó al ad versario gratuito y al provocador increante, éste redó a duelo, a nuestro padre, en lugar de dirigirse a quien como hombre y sin más armas que los puños, le da ba lecciones de respeto y de digni dad?

Nosotros estamos en Costa Ri ca, pais pródigo y amable, cum pliendo con la voz de la sangre y por el respeto a la memoria de nuestro recordado padre, no podemos permitir, que se impune nin guna clase de injurias o de ofen sas. En nuestros empeños iremos adelante, hasta que se cumpla la Justicia delada por el Dios de los Cieles: "No mitarás..."

LEONIDAS PONCE VICTOR PONCE

# "TAPIA"

## GRAN CAFE Y REFRESQUERIA

Para la gente elegante y de buen gusto

CONTIGUO A "LA TRIBUNA", LADO SUR

Fué enviado al señor Presidente de la República el reglamento aprobado por la Junta Nacional del Servicio de Electricidad

El Presidente de la Junta Nacional del Servicio de Electricidad Lic. don Alfredo González Flores, y su Secretario don Max Kobert Jr. envían por el señor Presidente de la República el reglamento interno de la Junta apro bado en la sesión del martes último.

Este reglamento consta de cuarenta artículos y fue redactado por los Sres. Lic. González Flores y el Dr. Pinto.

Un artículo de don Tomás Soley Güell

Por falta absoluta de espacio nos vemos obligados a dejar para el artículo próxima, un importante artículo de nuestro distinguido co laborador don Tomás Soley Güell, sobre los "Escribitos". A la vez pedimos excusas al autor.

MADRES no des a vuestros hijos cualquier cosa, es peligroso para su salud. Dales sin cuidado y a toda hora el delicioso ORANGE-CRUSH, es puro jugo de naranjas.

## VITO MORRES

PROFESOR ITALIANO DE BAILES MODERNOS Y CLASICOS

Avisa a la Cultura y Distinguida Sociedad que ya se han empezado las clases a domicilio y en el Local de la Academia.

Empiece usted hoy. Garantiza el aprendizaje 25 varas al Sur del Teatro América.

## Mañana tiene Asamblea General el Gremio de Sastres

Mañana Lunes a las siete de la noche en la sastrería de don Andrés Montero contigua a la Pana dería "La Josefina", celebrará asamblea general el Gremio de Sastres, con el objeto de combiar nueva directiva y conocer el no vimiento de caja. Por este medio se invita a todos los señores sas tres y a todos los otros gremios para tratar a la vez importantes asuntos. Miguel Angel Salazar F.—Secretario

MISA  
Con motivo del 70. aniversario del fallecimiento de:  
**Doña Eloisa Durán de Robert**  
se celebrará una misa, mañana Lunes, a las 6 1/2 horas, en el Santuario de Santa Teresita del Niño Jesús. La asistencia a ese acto será motivo de gratitud para la familia.  
San José, 26 de Agosto de 1928.

LA FAMILIA BRICEÑO-BALDANO  
con motivo del segundo aniversario de la muerte de su querido deudo  
**Leonidas Briceño Baldano**  
Ruego a sus amistades asistir a una misa de REQUIEM que se dirá en la Iglesia de nuestra señora de la Dolores, a las 7 a. m. del miércoles 29 de Agosto en curso.  
Agosto 26 de 1928.

Fallecimiento de Da. Marta García de De Bure  
En las primeras horas de la ma ñana de ayer falleció, en esta ciu dad, tras pocos días de grave do lencia, doña Marta García Solaño de De Bure, joven dama pertene ciente a una estimable familia y que gozaba de generales simpatis mas por sus cualidades y virtudes. Su vida se truncó cuando florecía en otra vida que desgraciada mente tampoco fue posible cal dar, siendo, vanos los esfuerzos de la ciencia y los cuidados de sus familiares para resucitarla.  
El entierro se verificó ayer a las cuatro de la tarde, saliendo de la casa de habitación, de la familia doliente.  
LA TRIBUNA presenta su más sentida condolencia a la familia de la extinta.

**Cámara Oficial Española de Comercio de Costa Rica**  
Se convoca a los Señores socios a la Asamblea General que se celebrará el lunes 27 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara.  
San José, 19 de Agosto de 1928.  
A. Ortuño M. Alvarez Melgar  
Presidente Secretario

Campo pagado  
Unos bananeros de Siquirres retirarán su representación  
(Telegrama de Siquirres)  
A Director de LA TRIBUNA.  
Nosotros los abajo firmantes rogamos a usted dar publicidad en su estimado diario a lo siguiente:  
Con fecha 22 del presente fir mamos unas tarjetas a nombre de Juan Gómez para nuestra re presentación en una reunión, que se verificará el día 28. Para cono cer el impuesto de bajano. Que do nada toda representación de parte nosotros en esa directiva. Corro ve dinero para esto. Que damos un usado antes y seguros servidores. F. Farquharson; Chas Kelly; A. Grant; J. Vascetti; H. Parkinsson; D. Gae; J. Jackson; D. Cristian; Claudio Wright; K.

**No tema a la Influenza**  
LAS TABLETAS INFLUENCIDA  
La curan y la previenen con resultados indiscutibles  
\$ 1.00 el frasco  
HERMANN & ZELEDON - Botica Francesa

**Absolutamente Gratis!!**  
Lindos Regalos para la Inauguración de **MAX. ACOSTA** FARMACIA  
Frente esquina Hotel Francés - Bajos del Metrópoli  
Que será mañana Lunes a las 13 hs.  
Para niños y para grandes la mejor atención. VISITENOS  
**MAX. ACOSTA & Cía.**  
(Merecerán su confianza)  
TELEFONO 3326

# "...VOLVER A HACER CONTRATOS EN LA MEDIDA EN QUE LO DESEA LA UNIÓN PARA CONTINUAR ELLA CON SU TIRANÍA, ES ACEPTAR QUE SE HUNDA LA REPÚBLICA..." NOS DICE DON ALFREDO GONZALEZ FLORES

"Actualmente los productores obligados a aceptar pifarras, son esclavos de la Compañía y en una República como la nuestra donde hay tan hermosas conquistas, donde los Presidentes cumplen con sus deberes, y donde se levanta aiosa una Liga Cívica, no pueden existir esclavos..."

En el curso de los últimos días hemos visitado varias veces al Licenciadado don Alfredo González Flores, deseoso de conversar con él sobre los distintos tópicos de actualidad. Y es que el ilustre ex-Presidente encontramos siempre no sólo al estadista de clara visión y de espíritu libre y vigoroso, sino también al amigo amable, dispuesto siempre a atendernos con su gentileza proverbial.

Don Alfredo es hombre que vive realmente atento al bien nacional, uno de los pocos ciudadanos públicos que desinteresada y sinceramente tienen la mirada puesta en la imagen bendita de la patria. Hablar con él, es siempre un feliz suceso.

En las distintas jornadas en que el país ha necesitado oír la voz inteligente y serena de sus hijos, don Alfredo le ha rendido siempre el más alto y sincero homenaje.

Aver tarde fuimos a visitarlo. No llevábamos trazado ningún plan de conversación. Sabíamos que sobre cualquier tema encontraríamos una fuente de agua cristalina y generosa.

El joven ex-Presidente se encontraba coleccionando unos recuerdos de periódicos norteamericanos.

"Mire usted,—nos dice—el discurso de Hoover, candidato a la Presidencia de los Estados Unidos. Por cierto que la prensa censura su silencio en los negocios eléctricos ya que él no se ha pronunciado acerca de la materia como lo hizo el candidato demócrata."

Hablamos otras palabras con el Lic. González Flores quien nos invita a pasar al hall de su hermosa y elegante residencia.

Nos sentamos frente a una pequeña mesa de estudio donde vemos numerosos libros.

"Aquí está, continúa, el pliego referente al asunto de los señores Carranza y Ulloa; no he tenido tiempo de leerlo, pues hasta hoy me lo entregó el señor Robera. La Junta Nacional de Electricidad conocerá cuidadosamente de estas actividades."

Nos referimos a la Liga Cívica, exponiendo nuestra simpatía por la asociación.

"La Liga Cívica,—declara,—es un exponente de la cultura del país. Ella existe en las repúblicas de cultura avanzada, como un exponente de civismo. En los Estados Unidos las ligas cívicas desarrollan sus nobles propósitos oponiéndose a las tendencias perjudiciales de los trusts. En este libro he encontrado unos comentarios muy atinados al respecto. Las ligas cívicas, estudian los negocios públicos, formando criterio sano y bien dirigido, están consideradas como la fuerza de estas sociedades que en un Congreso dan luces de vigoroso patriotismo. En la Liga Cívica deben estar todos los jóvenes que quieren bien para su patria; ella constituye una agrupación alejada de intereses políticos y personalistas; puede equivocarse unas pocas veces pero sus errores nunca tienen dolo, y en cambio todas sus tendencias son saludables para la República. En sus campañas contra los trusts secundan las labores emprendidas nada menos que en los Estados Unidos. Fijese usted en los términos que expresa este distinguido publicista: estima que los monopolios son asociaciones sin alma y habla de que personas conscientes. Llega a formar un grupo perfectamente incoherente. Todas estas compañías han sido sometidas en los Estados Unidos a leyes terminantes que se han dictado para beneficio del pueblo; y si allá estas están controladas, por qué no lo han de estar aquí? Esto mismo se lo dije al redactor del "Diario de Costa Rica" que tuvo la fineza de visitarme. Por cierto, le hablé del problema de la Unión y quizás no me explicó bien en lo del impuesto. Yo dije que era secundario pero desde otro punto de vista. Esto es, que antes debemos arreglar todas las cuestiones pendientes con la Unión,—que son muchas—para entrar a tratar del impuesto cuya importancia es

trascendental. Debemos conocer perfectamente los negocios de la compañía, saber cuánto gana y cuál es el momento de sus operaciones. Ellos tienen obligación de exhibir sus libros como se obliga a hacerlo en los Estados Unidos y, como dice un escritor americano: "para demostrar que se trabaja sin sonrojo y con honor..."

Al redactor del periódico citarlo le hablé del pensamiento del Presidente Roosevelt y en este punto se encuentran esas manifestaciones. Decía el distinguido gobernante, que para entrar a tratar con las compañías era necesario que ellas expusieran ante su situación en forma clara y detallada, que fueran a los hechos, a la publicidad... Y eso es lo que debemos pedirle a la Unión para tener la base de trato.

Es irritable que mientras en los Estados Unidos las compañías se someten a las leyes dictadas, la Unión, en Costa Rica, donde se le ha tratado generosamente, quiera seguirse imponiendo.

Arreglemos de una vez por todas las cuestiones con la compañía frutera; no hagamos contratos de ninguna especie ya que no hay razón alguna para no hacerlo en materia de café y cacao. Se puede en cambio imponerlos en materia de banano. Identificaríamos la producción por todos los medios posibles pero a base de darle absoluta libertad a los productores para que ellos puedan disponer independientemente de la fruta y venderla en Limón a quien les dé la gana. Señálese un tributo conveniente pero no se fije plazo alguno, procediendo exactamente como en el café, esto es, que sea el Estado el que en toda época indique el tributo que a bien tenga. Es necesario tener confianza en el Estado. Yo tengo más confianza en el Gobierno y en el Congreso de mi patria que en los directores de Boston... Aquellos que piden un largo plazo para la compañía, están demostrando que confían más en la justicia y en la rectitud de su país, en la directiva bostoniana..."

Si pensamiento es que el impuesto de exportación, después de cubrir el capítulo fiscal, sirva para beneficio exclusivo de los propios productores. Esto es, que vuelva a ellos en forma que proteja e intensifique la industria. Como se ha hecho con el café, podría cruzarse un fondo en el Banco Internacional de manera que el productor de banano que hoy para trabajar no cuenta con apoyo ni con crédito, tenga base suficiente para sus actividades. Perfectamente podría obtener un fuerte capital protegido con esta renta y en forma que el Banco nunca pueda adolecer de temores de desastre.

Es vergonzosa la actitud de la Unión queriendo imponerse y rehusando la fórmula fijada por el país. En el caso del café, el Gobierno siempre está atento a la situación de los mercados extranjeros y si baja de precio, así en forma relativa, indica el tributo. Y por qué si existe esta disposición con la principal fuente de riqueza no se va a poder someter a una igual, la industria bananera?

Como es posible que si mañana el país agravara una situación crítica, normal, que recaía sobre las fuerzas contribuyentes para hacer frente, se deje libre de concurso al negocio bananero con el que las compañías hacen grandes negocios? Esto es sencillamente irritable.

El Estado está en la obligación de velar por la suerte de los agricultores. Y es que mientras en la zona atlántica los productores se encuentran bajo la tiranía de la Unión, que les recibe el banano que a bien tiene y les vota el que le da la gana, que los obliga a firmar contratos con un plazo largo so pena de no recibir nada, que impide la libertad de comercio y se impone en toda forma, el país sufre menoscabo... Y volver a hacer contratos a la medida en lo que lo desea la Unión para continuar ella con su tiranía, es aceptar que se hunda la República... Actualmente los productores obligados a aceptar pifarras, son esclavos de la compañía y en una República como la nuestra, donde hay tan hermosas conquistas, donde los Presidentes cumplen con sus deberes, y donde se levanta aiosa una Liga Cívica, no pueden existir esclavos..."

Tengo confianza en el Gobierno y en el Congreso para que cuando se arreglen los asuntos con la Unión, sean todos de una vez y a base de libertad de comercio.

No soy enemigo de compañías extranjeras, al contrario, deseo que ellas vengan al país a tratar con nosotros pero respetando y acatando las leyes. No soy un adversario sistemático de la Unión pero pido, ya que vamos a tratar con ella, que se exhiba su situación, que se publiquen sus entradas y ganancias, que se exhiba a los hechos como decía el Presidente Roosevelt, a la publicidad. Y que se dé libertad al productor garantizándose el principio de libre comercio, que se ayude a fomentar la industria y que se tenga más confianza en el Estado que en la Directiva de Boston. Yo quiero que así como ellos se someten en los Estados Unidos a las leyes, lo hagan aquí. Es acaso que siendo nosotros más generosos vamos a seguir soportando imposiciones, vamos a entregar productores indefensos como quien entrega esclavos?

Y vean ustedes un tópico curioso: la mayor parte de los productores tiene que guardar silencio en esta cruzada. Le sucede lo mismo que a iris amigos cuando yo acaba de salir del país; no podían hablar públicamente. Así ocurre con los productores, pues casi todos están hablando a brazo partido y a veces sosteniendo situaciones difíciles, luchando quizás hasta con capital suficiente y con la responsabilidad de sus familias y en esa forma, como van a protestar?"

Dimos a poco por terminada la entrevista con el ex-quinto caballero. Oímos su conversación con entusiasmo y con sentida simpatía. Y estrechamos su mano de amigo agradecidos de sus atenciones y finezas.

Hoy, al tratar de reconstruir su conversación subrayamos el respeto que siempre nos ha merecido el joven estadista que alejado de la política y de todo clase de intereses, pensó decidido al servicio de su patria.

Sinceramente, escribimos estas palabras de homenaje, rogándole que perdonando nuestra indiscreción de llegar a restarle tiempo a sus muchas actividades, excuse nuestra poca habilidad para reconstruir sus palabras.

Crea el señor González Flores que nos animan solamente sent timientos de aprecio y de respeto para su persona y que en todo caso, pecamos de poco afeccionados en nuestra tarea reporteril, pero nunca de falta de sinceridad. Reciba el homenaje de nuestra consideración.

De "La Nueva Prensa" 25 de Agosto de 1928.  
(Reproducción solicitada)

PIDA SIEMPRE EL COGNAC  
**MARTELL**

## El tributo, los bananeros y los ferrocarriles

La libre exportación del banano está en Costa Rica establecida desde que la industria se inició hasta 1907. Desde ese año hasta hoy, sólo ha pagado, por todo tributo, un centavo oro de exportación. En todos los productos naturales que de Costa Rica se exportan, los derechos fiscales son pagados por el exportador. Estaba reservado a la Unión venir a introducir la innovación de obligar, por medio de estipulaciones contractuales, a los productores a pagar el impuesto de exportación, aunque ellos no tienen participación alguna en las utilidades de la venta en el extranjero. En 1909—después de que el país había luchado bravamente por obtener mejor tratamiento para los productores y la obligación por parte de la Compañía de transferir bajo ciertas condiciones, a Costa Rica la administración de esa vía—sin que hasta ahora se haya explicado nadie los motivos que hubo para olvidar la gran lucha nacional, se inició por el Ejecutivo y se emitió por el Congreso una ley declarando—sin compensaciones de ninguna clase para el Estado—enteramente libre de todo tributo, por 20 años, la industria bananera. Lo único que paga es un centavo por racimo, por derecho de exportación. Ninguna de las altas personalidades—que habían tonado por conseguir mejores bases en los contratos—dijo nada. Aquella ley—que concedía a la Compañía todo lo que ambicionaba sin compensaciones para los productores o para el país, fue aprobada en silencio y es la misma ley que tiene enjaulado al país hasta 1930. Parece una broma del destino que actualmente se esté repitiendo la misma lamentable historia. Sólo que ahora el resultado será enteramente contrario a las pretensiones del trust. Peticiones de productores para el señalamiento del tributo fijo por 20 años, se pusieron entonces por escrito. Ahora se está haciendo lo mismo. Pero después de una crucial experiencia, en que se han reído de la soberanía y dignidad de la República, no hay un costarricense independiente y no habrá un sólo diputado que quiera unir su nombre, y asociarlo en la Historia, con semejante iniquidad.

En reportaje publicado ayer por "La Nueva Prensa" don Alfredo González Flores, nuestro ilustre y vigoroso ex-Presidente, ha dicho que es una ofensa al país exigirle garantías a favor de los millonarios de Boston, porque él tiene más confianza,—y así la deben tener todos—en la buena fé del Gobierno de Costa Rica que en la buena fé de aquellos excelentes caballeros: Le bue na fé de nuestro Gobierno, en materia tributaria, la hemos con-

probado elocuentemente con el hecho de no haber matado ni extorsionado a ninguna industria aquí radicada sin concesión. En cambio, al amparo de concesiones leoninas o insensatas, ellos han iniciado el libre comercio bananero y han extorsionado cruelmente al bananero independiente.

En todo mi empeño he sostenido que antes de oír siquiera las insinuaciones del trust para el señalamiento a término del tributo bananero, debemos obtener previamente la independencia y libertad de los productores nacionales y el arreglo, a satisfacción del país, de todos los asuntos pendientes con la Unión. Es motivo de regocijo para todo buen costarricense, que un empujón y probo ciudadano, como don Alfredo González Flores, sostenga la misma tesis. Todo Costa Rica independientemente dijo lo mismo cuando se discutió el Contrato con la Unión en 1926. El país no está urgido por el señalamiento del tributo. Es preciso esperar hasta que se venia el plazo señalado—en octubre de 1928—para crear ese tributo y es indispensable que del arreglo previo de todas las cuestiones pendientes resulte la independencia completa de los bananeros y la caducidad del contrato Soto-Keith, con la correspondiente entrega de vía al Gobierno de Costa Rica.

Pendiente de la sabia resolución de esos grandes asuntos está la opinión pública. Nadie osó atentar contra los intereses nacionales. Todos los proyectos de ley serán aprobados en las próximas sesiones extraordinarias. Entre esos proyectos se encuentra la gran ley iniciada por el señor diputado don Ricardo Fournier, por la cual corresponderá a los ciudadanos defender a su patria cuando por negligencia o debilidad no quiera o no pueda hacerlo el Gobierno. Esa ley significa la salvación de la República por la acción conjunta de los ciudadanos. El país triunfará, porque no es posible que un pueblo ordenado, y culto, trabajador y sufrido, continúe siendo juguete de miserables intereses filibusteros que no tienen otra razón para la arrogante audacia que gastan que la vergonzosa debilidad que con ellos se ha gastado hasta hoy. A todo se le llega su día, y el día de las reparaciones en Costa Rica ha tenido su espléndida alborada en el resurgimiento de las energías jóvenes—de esas energías puras e inaccesibles al pecunioso—que son las que fundan naciones y derrocan tiranías.

El ex-Inspector General de Ferrocarriles.  
Alfredo Sáenz

## AVISO

La Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social ha encargado a los médicos que se anotan a continuación, atender gratuitamente en su despacho y a domicilio si es necesario, a los enfermos de influenza, pobres, que lo soliciten y suministrarles por cuenta del Estado los medicamentos necesarios.

- San José:
- Dr. Joaquín Zeledón, Medicina del Pueblo
  - Dr. Ricardo Marchena, frente a la Segunda Sección de Policía.
  - Dr. Alfredo M. Brenes, frente al costado norte de la Iglesia del Carmen.
  - Dr. Alejandro Montero, frente al costado norte de la Iglesia del Carmen.
  - Dr. Roberto Fonseca C., frente a la Ferretería Borbón
  - Dr. Mario Luján, frente a la 2a. Sección de Policía.
  - Dr. Francisco Segre, Esquina nor-este de la Iglesia La Merced.
  - Dr. Juan Jiménez, 350 varas al sur de la esquina sur-este del mercado.
- Limón:
- Drs. Rubén Umaña y Joaquín Badilla
- Heredia:
- Drs. Eduardo González y Marcos Rodríguez.
- Alajuela:
- Drs. Joaquín Bercoral y Francisco J. Rucavado
- Cartago:
- Drs. Jesús Guzmán y José Miguel Jiménez
- Puntarenas:
- Drs. Leopoldo Acosta y Justo Pastor López.
- Liberia:
- Dr. Alfonso Salazar
- Además todos los médicos del pueblo del país.

## PREMIOS

En la Cigarrería Americana se jugaron ayer los premios semanales que quedarán sin valor al no ser cobrados durante la presente semana; las personas favorecidas fueron:

- Eloy Vargas, José D. Morales, John S. Miller y Buena V. Acuña Zúñiga.

## La fragata argentina "Presidente Sarmiento" llegará a Puntarenas el catorce de Setiembre

El Encargado de Negocios de la Argentina, doctor Loudest, nos ha informado que ha recibido, en forma oficial, del Comandante Gerónimo Costa Palomares, comandante de la Fragata Escue la "Presidente Sarmiento" llegará hasta el diez y ocho del mismo mes.

## ALCALDE DE TURNO

Al Alcalde Primero don Nelson Chacón P., que vive cinco varas al Norte del Correo y céntrica al Est. corresponde por turno introducir su suaria por los hechos delictivos que puedan ocurrir de las once horas de hoy a las ocho horas del lunes 27 del corriente.

## Doctora Jadwisia de Picado

Medicina y Cirugía  
Especialista en enfermedades de señoras y niños  
Horas de oficina: 8-30 a 11 a. m.  
Todos los días excepto los domingos. Oficina: 125 varas al Norte del Correo. Casa del doctor Víctor Ruiz. Tel. 729.

## ¿Cuál es el Refresco preferido en San José?

Esta pregunta puede quedar contestada con el siguiente detalle sobre expendio de limbes o marbetes, para el impuesto municipal, que corresponde a los refrescos que se expenden en esta capital.

Estos datos han sido tomados de la Gobernación de la Provincia así:

La Navarra	6 285.00
Orange Crush	175.00
La Mejor	155.00
La Gaviota	125.00
Santana	120.00
La Cruz Blanca	100.00
Delaware Punch	20.00

La Navarra ha logrado el primer puesto, por la calidad de sus productos y la atención personal que le presta su propietario, don Napoleón Soto.

Pildoras HEIDISAN  
purifican  
Riñones y Vejiga

La gracia de una casa propia es que dure mucho

Por eso a la hora de construir fíjese que las maderas que use sean  
**Las mejores maderas del Pacífico**  
que son las que tiene Ramón León B., en su acreditado depósito de maderas escogidas  
Teléfono 1032 — 150 vs. al O. de Bodegas de Adolfo Sáenz

**El secreto de una tez maravillosa**  
Cera semifluida para devolver la frescura a la tez marchita. Puede emplearse sin peligro alguno aun para las epidermis más sensibles y delicadas.  
De venta en la FARMACIA AMERICANA  
ROJAS & Co.

PARA FIESTAS  
Confetti, Serpentina y sillas para alquiler  
**ALMACEN**  
TOMAS FERNANDEZ F.



# ENGLISH SECTION

## FOREIGN NEWS

Richard Halliburton completes his 46 mile swim from Colon to Panama through the Panama Canal

BALBOA, C. Z. Aug. 25th. — Richard Halliburton, American writer, arrived here at 2:40 P. M. yesterday completing his forty-six mile swim from the Atlantic to the Pacific through the Panama Canal. He has spent fifty hours in the water over a period of nine days. Halliburton reached here swimming easily with the boat and rifeater who protected him from the five alligators encountered in route and which followed him closely.

A large crowd along the pier witnessed the end of the long race regardless of the rain.

Commander Byrd's ship to sail southward

NEW YORK CITY, Aug. 25th. — The "City of New York" will start at noon for its nine thousand run to New Zealand. The ship, under command of Capt. Frederick C. Melville and bearing in addition to thirty-one members of the Byrd Antarctic expedition will carry about 200 tons of supplies for the Ross Sea on the shore of the Antarctic continent.

Levine plans ocean flight for Monday

ANTWERP, Aug. 25th. — Charles Levine plans his transatlantic flight to New York for Monday. He will have Bert Acosta as pilot and Miss Mahel Ball as passengers. They will go first to Croydon Field, London to prepare the flight.

Amateur wireless station operators announce they were in communication with the crew of the monoplane Greater Rockford

NEW YORK CITY, Aug. 25th. — Two amateur wireless station operators, Joseph Williams from Toledo and Mr. Harris, from Chicago, announce they were in communication with the crew of the monoplane Greater Rockford yesterday.

Mr. Williams claims he exchanged messages for the minutes with the monoplane, and that these messages stated:

"We are stranded in an island 100 miles north of Newfoundland. Need assistance badly. Please get help to us." And Mr. Harris says Court to twenty months imprisonment for espionage in behalf of France the last five years. During the war she was a German spy in Belgium, and it is stated that she was partly responsible for the arrest of the English nurse Miss Cavell.

be picked up a message stating that the monoplane was forced down early Sunday morning because failure of the oilcooler. But considerable doubt is being cast about the authenticity of the messages, as the position given is more than a hundred miles off the airman's course.

London - nursemaid swims the English channel

LONDON, Aug. 25th. — Miss Hilda Sharp, 18 years old London nursemaid swam the English Channel yesterday in 14 hours 58 minutes, 20 minutes longer than Gertrude Ederle's records.

She is the youngest person that have accomplished the feat.

Captain Louis Gondouret's flight from New York to Paris

PARIS, Aug. 25th. — At 1:30 o'clock this morning, Captain Louis Gondouret's brilliant red plane was scheduled out of its hangar and the mechanics began the operation of pumping the great tanks full of gasoline to take off at dawn for New York.

Hassell messages considered a hoax

NEW YORK CITY, Aug. 25th. — Radio experts attribute to amateurs the signals reported heard from the monoplane Greater Rockford.

Despite doubters, the relatives of the missing aviators insist that the messages are genuine.

17 dead and 100 hurt in subway crash in Times Square, New York City

NEW YORK CITY, Aug. 25th. — 17 persons were killed and more than one hundred hurt in subway crash in Times Square, New York City, at 5:30 P. M. yesterday.

Two cars of rush hour express jumped off the tracks, and were crushed against the wall. The crowded train was bearing nearly two thousand passengers; the darkness after the power was cut made difficult the rescue. Service on Up - town lines of 7th Avenue still held up at this writing.

A woman spy arrested at Leipzig. It is stated that she was partly responsible for the arrest of Miss Cavell.

BERLIN, Aug. 25th. — Matilde Liebschek, aged 39, was sentenced yesterday by the Leipzig Supreme Court to twenty months imprisonment for espionage in behalf of France the last five years. During the war she was a German spy in Belgium, and it is stated that she was partly responsible for the arrest of the English nurse Miss Cavell.

Stresemann will not go to Geneva

BERLIN, Aug. 25th. — For indisposition of the Foreign Minister Stresemann, the Imperial Chancellor Mueller will be the head of the German Delegation to the League Assembly at Geneva.

Ex - Captain reveals plot to save Cear

(Continued) I was left alone, and nervously picked up the cigarettes which had dropped out of my case. What was I to do? To run off and mix with the crowd was not easy; they would distinguish my face.

Perhaps I might be able to tell some lie and I tried to make some plan. "Comrade, you are arrested, hissed the voice of the Commissar. He stood there with two men armed with rifles, one a sailor, the other a raffishly looking fellow in a soldier's old gray coat.

"Why I asked? You are an officer and are concealed it." "That's a mistake. That soldier took me for my twin brother, who is really an officer but I have not got to answer for him." That was the first thing that came into my head and, of course, was very naive. They will find out there. Come, was the sailor's decision and he grabbed me strongly by the arm. I had no more chance of arguing about it.

I was brought into a big red building, the prison, and handed over to the jailer. He talked to me civilly enough and took me to a big common room where there were already a number of prisoners. The first night they shot one of them an officer. At first I did not understand what was meant by the entry of a soldier with a lantern, and the few words at the open door. This officer was evidently a cavalry man. When they woke him up he stood up, strongly stroked his high forehead, crossed himself and said: "Au revoir, gentlemen officers"; then, turning round to the soldier, "Come along, cad, and walked firmly out.

I only understood it all when I heard three muffled shots, one after the other, just outside the window behind the grating. (To be continued)

# LE CAMION G. M. C.

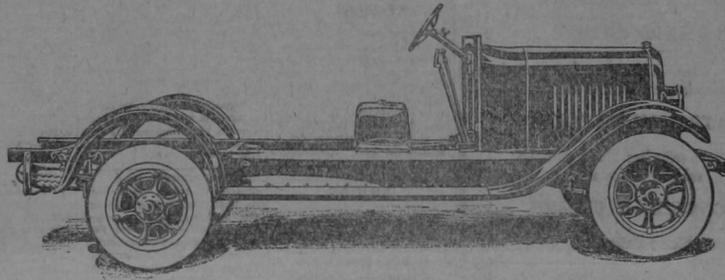
de 1 Ton.

## 6 CILINDROS 5 MARCHAS

### FRENCH EN LAS CUATRO RUEDAS

con el potente

## MOTOR PONTIAC



# ¢ 4.800

## UNION MOTORS

FRENTE A LA ARTILLERIA



**Un Magnífico Vestido del Mejor Casimir Inglés;**  
CORBATAS, MEDIAS, PAÑUELOS, Y EN FIN LO QUE NECESITE EL CABALLERO ELEGANTE lo encuentra de la mejor calidad en la

**Sastrería PANDOLFI HIJOS.**  
EN VESTIDOS DE CASIMIR PARA NIÑOS tenemos una gran variedad

**Las Perlas y Los Dientes**

PIENSESE en el daño que una piedra podría causar al rozarse con unas perlas. Las rayaría quitándole el delicado lustre que las hace tan bellas.

Proteja Vd. siempre el esmalte de sus perlas. Pero que una vez rayadas con un dentífrico aspero la naturaleza no les podría devolver jamás su esmalte, ni restituirles su primitiva belleza.

La Crema Dentífica Colgate es un dentífrico de confianza, inofensivo "Lava" y da lustre pero sin rayar ni estropear el diente.

**COLGATE & CO.**  
Establecida en 1890

Si su muestra del juicio pudiera hablar, le diría: "Use La Crema Dentífica Colgate".

La verdad en el anuncio indica honradamente en la manufactura.

**WEILL & MAIER, Agentes en Centro América**  
Nueva Orleans - Louisiana

Esta noche el mayor acontecimiento, el estreno de "Bigamia" de la Jacobini

El más grande acontecimiento cinematográfico de esta noche, el mayor del año, de la grandiosa temporada de los grandes estrenos de la Bigamia de la Jacobini en los teatros América y Variedades.

El argumento de Bigamia, esta super-producción llevada a la pantalla con todo lujo, es superior. He aquí el problema de dos mujeres que se casan con un mismo hombre y que las dos reclaman ante los tribunales a su legítimo esposo. La una, una mujer que vive un matrimonio del hogar y la otra un modelo de esposa.

La fiesta patronal de Sta. Rosa de Santo Domingo

Han circulado los programas de los festejos que tendrán lugar el 29 y 30 de este mes en Santa Rosa de Lima, con motivo de celebrarse en esos días la tradicional fiesta en honor del Patrono de ese lugar.

El éxito es inmenso, sin precedentes. Un lleno completo para esta noche en los teatros América y Variedades.

EL CASO LIBERTAD - ALAJUELA

En la Sección Deportiva correspondiente al número de hoy, insertada en otra sección de este diario, damos cabida a la documentación que nos envía la Federación Deportiva de Costa Rica, referente al tan discutido caso La Libertad, Alajuelita. Se trata de la respuesta a una consulta que la Federación hiciera a su Delegado en España, don Pepe Astúa, para que cubriera la opinión de alguno de los miembros del Colegio de Arbitros de Barcelona sobre la tesis del no Officio.

No habíamos querido intervenir en estas cuestiones, en un asunto delicado, resuelto con una rápida y justa sustrada, pero ya que las cosas toman otro rumbo y la Federación trata de asecurir un punto que el Club Sport La Libertad no discutía para justificar su declaración de desconocimiento, resueltamente, se trata de la respuesta a una consulta que la Federación hiciera a su Delegado en España, don Pepe Astúa, para que cubriera la opinión de alguno de los miembros del Colegio de Arbitros de Barcelona sobre la tesis del no Officio.

Pérdidas por derrame de gasolina

Se refiere que el Olicentro ha tenido pérdidas considerables en la importación de gasolina coloreada, por derrames ocurridos, estimando a las 24 horas por ciento. Los ganados algunos de los principales importadores del artículo, por el máximo que pueden alcanzar las pérdidas, a consecuencia de derrames, contestaron: Don Adrián Collado, el dos por ciento; Bolaños y U'va el mismo porcentaje; Charter, idem, idem.

Ahora ya no se registran más la gasolina le viene asegurada contra "derrame" por eso la paga un poco más cara.

**CADA SEMANA PARISIANA** AVENIDA CENTRAL ENTRE CALLES 5 Y 7

Recibe varios bultos de artículos para señoras y señoritas, cuidadosamente elegidos por su comprador en París

Gota a Gota el último y verdadero **CHIC PARISIE** ada

